

e/R  
22:40

S/T MENNA  
Aprob 5/4.

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 2 MAR 2009	
Recibido.....	22:40.....Hs.
Exp. N°.....	21977.....F.F.....

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara de su interés la celebración del 90º aniversario de la biblioteca popular "Nosotros" de la ciudad de Firmat a celebrarse el próximo 25 de mayo de 2009.

Gaspar REAL

ALFREDO OSCAR MENNA  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Ciudad y Social-U.C.R.

Sr. Presidente:

La biblioteca popular "Nosotros" fue fundada el 25 de mayo de 1919, y representa una institución de enorme trascendencia para la ciudad de Firmat, por cuanto su contribución al fomento de la lectura a la que consideramos un elemento fundamental de la agenda educativa y cultural.

Asimismo y en el marco de la llamada "sociedad de la información" entidades como la que referimos significan un instrumento esencial para promover el conocimiento y el desarrollo individual y colectivo.

La biblioteca popular "Nosotros" posee 21.100 libros, además de diarios, revistas, folletos. También, integran su colección unos 452 videos, 434 CD, además de cassettes, diapositivas, juegos, etc.

Como señalamos precedentemente, la entidad tiene una trayectoria de casi 90 años, y siempre se manifestó a disposición de la comunidad, y entre sus servicios podemos señalar los préstamos domiciliario, préstamo, consulta en sala e internet, etc. Además, se utiliza el sistema de almacenamiento y búsqueda de material SIGEBI (Sistema de Gestión Bibliotecario) provisto por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares CONABIP.

La biblioteca "Nosotros" es visitada por más de 11.000 usuarios anualmente y brinda un sistema de préstamo domiciliario de más de 4.500 por año. Al mismo tiempo se realizan actividades culturales, como ser exposiciones, charlas, conferencias, debates, etc, destinadas a toda la población, siendo la biblioteca un espacio para posibilitar el crecimiento integral de la persona y un espacio de contención, estando integrada a la comunidad a través de proyectos comparativos con los demás entidades intermedias de la ciudad.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Resulta necesario reiterar y resaltar la importancia que tiene para una comunidad como Firmat, instituciones señeras como la biblioteca popular "Nosotros", fundamentalmente porque representan un valioso aporte a la cultura, al conocimiento y a la formación de ciudadanos comprometidos con los valores democráticos.

En virtud a lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gómez  
REAL

  
ALFREDO OSCAR MENNA  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.